REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

VISTO la Resolución N° 48/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, a través de la cual solicita la autorización para implementar el Curso de Actualización de Posgrado "Gestión de Personas", y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprueba el currículo del citado curso a través de las Ordenanzas Nº 1403 y 1402, correspondientes a las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios, respectivamente.

Que la Facultad Regional Chubut cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso "Gestión de Personas", en un todo de acuerdo

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

con la currícula aprobada por las Ordenanzas Nº 1403 y 1402 y en el marco de la Ordenanza Nº 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 926/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 926/2018

ANEXO I

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO

GESTIÓN DE PERSONAS

FACULTAD REGIONAL CHUBUT

- *GESTIÓN DE PERSONAS*
  - BLANDA, Daniel

Magister en Gestión Sanitaria - Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut

Magister en Dirección de Recursos Humanos y Consultoría en las Organizaciones - Universidad de Barcelona, España

Licenciado en Psicología - Universidad Argentina John F. Kennedy

---